

Hora 13:24 Firma [Signature]  
 Nombre FORMATO  
INF-FINPU

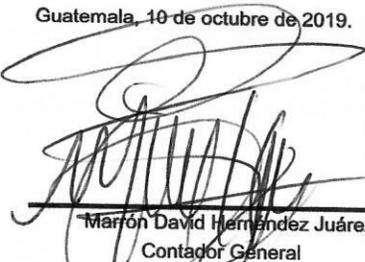
INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO

Periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2019  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

Nombre de la Organización Política: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL -FCN-			Nit: 6274814-9
DESCRIPCION	ANEXOS	SUB-TOTAL	TOTAL
DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO			10,996,136.31
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%</b>			0.00
Capacitaciones Afiliados		0.00	
Cuadros		0.00	
Fiscales Electorales de los Partidos Políticos		0.00	
Formación y Publicación de Materia para capacitación		0.00	
		0.00	
<b>2. Actividades Nacionales y Funcionamiento de la Sede Nacional 20%</b>			243,608.07
Sueldos y Honorarios		80,392.86	
Impuestos, multas y comisiones		7,233.17	
Agua, telefono y energia electrica		570.74	
Materiales y suministros de oficina		5,191.30	
Transportes Aereos		150,220.00	
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del Partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%</b>			0.00
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	0.00	
Órganos permanentes de los municipios en que el partido tenga organización partidaria vigente		0.00	
<b>4. Gastos de Campaña Electoral 2019</b>			20.00
Viajes, alimentación y hospedaje en mítines			
Propaganda Electoral		0.00	
Gastos Bancarios		20.00	
Impuestos, multas y comisiones		0.00	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			<b>243,628.07</b>
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>10,752,508.24</b>
Nota: En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos de limite de gastos de campaña electoral			

Lugar y fecha: Guatemala, 10 de octubre de 2019.

Realizado por:

  
Marlon David Hernández Juárez  
Contador General

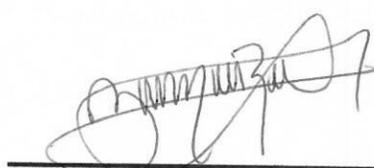


Certificado por:

  
Marvin Eduardo Palacios Castillo  
Secretario de Finanzas



Revisado por:

  
Brenda Nineth Reyes Matta  
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

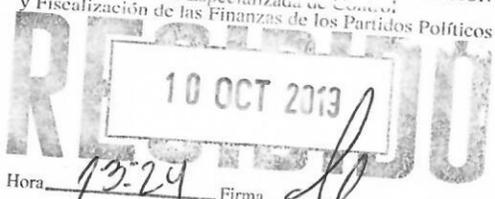


Aprobado por:

  
Javier Alfonso Hernández Franco  
Secretario General Nacional



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ASESORÍA JURÍDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN  
Unidad Especializada de Control  
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 13:24 Firma   
Nombre \_\_\_\_\_